

SESIÓN PÚBLICA SALA GUADALAJARA

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

SESIÓN PÚBLICA
18 DE FEBRERO DE 2026

ASUNTOS LISTADOS (1 RAP) TOTAL: 1 MEDIO DE IMPUGNACIÓN

N.	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	TEMA	SENTIDO
1.	SG-RAP-3/2026	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General del Instituto Nacional Electoral	Resolución INE/CG1523/2025 , emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en el procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la parte recurrente, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/34/2021 , que sancionó económicamente al citado partido político, por la omisión de reportar la totalidad de gastos realizados en el ejercicio 2019 en el Estado de Durango.	Procedimiento de Fiscalización	REVOCA PARCIALMENTE La Sala revocó parcialmente la resolución impugnada al advertir que, respecto de algunos comprobantes, la autoridad no agotó el principio de exhaustividad en la verificación de la materialidad de dichas operaciones. Ordenó a la autoridad responsable emitir una nueva determinación debidamente fundada y motivada. Calificó infundados e inoperantes el resto de los agravios, incluidos los relativos a la capacidad económica, por tratarse de reducciones de administraciones, y no de multas cuantificadas en UMAS (Unidad de Medida y Actualización).

¹El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>